

Memorando Nro. GADDMQ-DMRH-2020-00427-M

Quito, D.M., 12 de noviembre de 2020

PARA: Sr. Mgs. Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General

Sra. Ing. Diana Vanessa Eras Herrera
Directora Metropolitana Financiera (E)

ASUNTO: Información requerida por los señores Concejales para proyecto de "Ordenanza Reformativa de la Ordenanza PMU No. 002-2019 del 05 de diciembre de 2019 que aprobó el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2020"

Con un atento saludo, me permito hacer referencia al Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2020-1028-O, de 09 de noviembre de 2020, en el que señala: "*Con base al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3879-O, que hace referencia a las observaciones del primer debate del proyecto de "Ordenanza Reformativa de la Ordenanza PMU No. 002-2019 del 05 de diciembre de 2019 que aprobó el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2020", realizadas durante la sesión en modalidad virtual No. 102 extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito efectuada el 05 de noviembre de 2020, solicito a usted la siguiente información para dar contestación a lo solicitado por los señores Concejales del Distrito Metropolitano de Quito: (...)*".

Al respecto, me permito remitir para su conocimiento el INFORME TECNICO N° GADDMQ-DMRH-2020-0011 de 10 de noviembre de 2020, respecto a la información requerida.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. María Inés Hidalgo Cadena
DIRECTORA METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS

Memorando Nro. GADDMQ-DMRH-2020-00427-M

Quito, D.M., 12 de noviembre de 2020

Anexos:

- Inf.Tec.DMRH-signed.pdf